

PARRAL, 07 de Agosto de 2009.-

DECRETO EXENTO Nº 2305 /

VISTOS:

- 1).- Decreto de Pago Nº 1812, de fecha 11 de Agosto de 2008, por la suma de \$100.000, para viaje a Peumo.-
- 2).- Decreto de Pago Nº 2152, de fecha 10 de Septiembre de 2008, por la suma de \$100.000, para viaje a San Javier.-
- 3) Ordinario Nº 61, de fecha 06 de Noviembre de 2008, que ordena se ejecute auditoría a los fondos entregados a la "Unión Comunal de Rayuela".-
- 4).- Oficio Nº 390, de fecha 19 de Diciembre de 2008, emitido por don Eduardo Ferrada V., Director de Control de la I. Municipalidad de Parral, que adjunta informe de Auditoría a la "Unión Comunal de Rayuela".-
- 5).- Informe de Auditoria Aportes Municipales Unión Comunal de Rayuela, emitido por la misma Dirección.-
- 6).- La solicitud de fecha 07 de Agosto de 2009, presentada por el Tesorero de la actual Directiva de la Unión Comunal de Rayuela.-
- 7).- Las facultades que me confieren la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores, y legislación vigente.-

CONSIDERANDO:

- 1.- La existencia de una investigación a cargo de la Fiscalía Local de Parral, en contra de don Mario Vallejos Peñailillo y don Mario Aravena Albornoz, en su calidad de Presidente y Secretario de la "Unión Comunal de Rayuela".-
- 2.- La solicitud de devolución de los dineros efectuada por Víctor René Bravo Peñailillo, Tesorero de la actual Directiva de la Unión Comunal de Rayuela.-

DECRETO

- 1.- **ACÉPTESE**, el reintegro de la suma de **Doscientos mil pesos (\$200.000.-)**, que efectúa el Tesorero de la actual Directiva de la Unión Comunal de Rayuela.-

2.- **DISPÓNESE**, el ingreso de la referida suma a las arcas municipales por viajes no realizados el año 2008.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



Alejandro Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Israél Urbánita Escobar
ISRAEL URBÁNITA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Duran Bustamante
DORIS DURAN BUSTAMANTE
Vº Bº ASESOR JURIDICO

IUE/ARC/DDB/gam.

DISTRIBUCIÓN

- 1.- DIRECCIÓN DE FINANZAS (2)
- 2.- DIRECCIÓN DE CONTROL
- 3.- DIRECCIÓN JURÍDICA
- 4.- ARCHIVO PARTES
- 5.- UNIÓN COMUNAL DE RAYUELA

